

III

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN
AMBIENTAL

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

MTRO. ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 21/03/23
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche	PERIODO: 27 de febrero al 03 de marzo de 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar un recorrido por el trazo de los Tramos 4, 5 Norte, 5 Sur, 6 y 7 del Tren Maya, así como de las obras asociadas a dichos proyectos, con la finalidad de identificar los avances de las obras y actividades autorizadas, así como para dar seguimiento a la implementación de las medidas establecidas como condicionantes en las respectivas autorizaciones emitidas.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Proyecto: Tren Maya Tramos 4, 5 Norte, 5 Sur, 6 y 7

Se realizó un recorrido por los Tramos 4, 5 Norte, 5 Sur 6 y 7 del Tren Maya, identificando los diferentes tipos de pasos de fauna que se están construyendo, así como de las obras de drenaje transversal. De igual manera se identificaron las estaciones ferroviarias, Centros de Atención a Visitantes, Talleres, Cocheras, Bases de Mantenimiento y obras temporales que conforman las obras asociadas a este proyecto.

Se llevaron a cabo reuniones con los enlaces territoriales por parte de Fonatur y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) de cada uno de los Tramos visitados, junto con personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en las que se abordaron los avances en el cumplimiento de condicionantes.



INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN
AMBIENTAL

MTRO. ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



RESULTADOS OBTENIDOS:

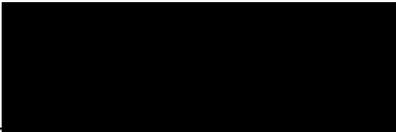
Se cuenta con una mayor claridad sobre al avance de las obras y actividades autorizadas, así como de la implementación de las medidas que fueron impuestas como condicionantes. Aunado a lo anterior se estableció junto con el personal de Fonatur y SEDENA una estrategia para lograr un mayor avance en el cumplimiento de las condicionantes y presentación de informes mensuales y semestrales.

CONCLUSIONES:

Resulta muy relevante que el personal de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental acuda para la visualización de las obras y actividades en campo, toda vez que da una mejor perspectiva para la evaluación y seguimiento de los proyectos relacionados al Tren Maya.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con la visita realizada, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales pueden tener un mejor panorama sobre el proyecto Tren Maya y darle el adecuado seguimiento a las autorizaciones que en materia de impacto ambiental se han emitido para su realización.


Lic. Silvia del Carmen Montes Albino
Directora de Evaluación de Proyectos Gubernamentales
NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario".

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 28 de febrero de 2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Campeche y Mérida, en los Estados de Campeche y Yucatán.	PERIODO: del 24 al 25 de febrero de 2023.
OBJETO DE LA COMISIÓN:	
Asistir a la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Yucatán, a una reunión con la CONAGUA, el Gobierno Estatal y promoventes de granjas porcícolas.	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	
Participación respecto a exponer el Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental e identificar las obras y actividades de competencia federal que pudieran tener las granjas porcícolas.	
RESULTADOS OBTENIDOS:	
Que existen 26 proyectos porcícolas emplazados con PROFEPA, que se buscan resolver y varios de ellos no son competencia de la federación en materia de impacto ambiental.	
CONCLUSIONES:	
Se continuara trabajando con la CONAGUA, el Gobierno Estatal y promoventes de granjas porcícolas, para dar solución a sus problemas.	
 Pichardo Yáñez Hugo Alberto Subdirector del Sector Vías Generales de Comunicación Zona Centro y Sur NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario".	